



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
CONSILIO DE LA JUDICATURA

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

NÚMERO DE REQUISICIÓN: AD/302/2012.

ÁREA SOLICITANTE: COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA; A TRAVÉS DEL C. MANUEL VILCHIS GARCÍA.

REFERENCIA: OFICIO NÚMERO 291/2012.

FECHA DE SOLICITUD: 27 DE JUNIO DE 2012.

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 29 DE JUNIO DE 2012.

SOLICITUD DE BIENES Y SERVICIOS			
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ARCO DETECTOR DE ARMAS Y METALES, MARCA RAPISCAN, MODELO METOR 250.	PIEZA	1
2	DETECTOR PORTÁTIL DE ARMAS Y METALES, MARCA RAPISCAN, MODELO METOR 28.	PIEZA	4

JUSTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO: El Coordinador de Logística Manuel Vilchis García en su carácter de responsable de la seguridad de los inmuebles de la Institución acepta y aprueba la solicitud del Juzgado de Control y Juicio Oral del Distrito Judicial de Cuautitlán para que se instale un arco detector de armas y metales y se le proporcionen los detectores portátiles; lo anterior con la finalidad de efectuar la revisión de las personas que acceden a las Salas de Audiencias e impedir que se ingrese con algún objeto que ponga en peligro a los servidores judiciales y público en general.

Es importante mencionar que las empresas propuestas para el suministro referido respetan los mismos términos y condiciones comerciales de la Adjudicación Directa AD-265/2012.

FUNDAMENTO: Conforme a lo dispuesto en el artículo 13.28, fracción II, 13.45, fracción XI y 13.46 del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Código Administrativo del Estado de México, así como de los artículos 94 fracción I y 120 de su reglamento y de acuerdo a la resolución del Comité de Adquisiciones y Servicios; se autoriza la adjudicación directa a favor de: **HI DETECTION SYSTEMS, S.A. DE C.V.** por un importe de \$48,778.00 (CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) con el I.V.A. incluido por la partida 1; y **MORO ELECTRONIC SYSTEMS, S.A. DE C.V.** por un importe de \$458.34 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 34/100 M.N.) con el I.V.A. incluido por la partida 2

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

PRESIDENTE	
LIC. JAIME ALMAZÁN DELGADO COORDINADOR ADMINISTRATIVO	
SECRETARIO EJECUTIVO	ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
L.A.E.D. GONZALO ROMERO ARIZMENDI DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	LIC. PASCUAL JOSÉ GÓMEZ GONZÁLEZ DIRECTOR GENERAL DE LA CONTRALORÍA
ÁREA FINANCIERA	SECRETARIO TÉCNICO
C.P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y PLANEACIÓN	C.P. BENJAMÍN ANACLETO MIRANDA DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

Pedro Ascencio 307,
Col. La Merced y Alameda. Toluca, México.
Tel. (722) 167-92-00 Ext. 15423
subdireccion.adquisiciones@pjedomex.gob.mx
www.pjedomex.gob.mx